

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 263

1.-Asistencia.- A quince días del mes de julio de 2008, tiene lugar la duocentésima sexagésima tercera sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Mario Weissbluth Subelman, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta:

2.1.- Correspondencia.- Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

2.1.1).- Declaración de desierto de cargo que indica.- Oficio reservado N° 29, de 9 de julio de 2008, de la Tesorera General de la República, Sra. Pamela Cuzmar Poblete, por medio del comunica que ha procedido a declarar desierto el cargo de Jefe/a de División Cobranzas y Quiebras del Servicio de Tesorerías.

2.1.2).-Apertura procesos de selección.- Oficio reservado N° 29, de 9 de julio de 2008, de la Tesorera General de la República, Sra. Pamela Cuzmar Poblete, por medio del solicita convocar nuevamente al proceso de selección destinado a proveer el cargo de Jefe/a de División Cobranzas y Quiebras, del servicio a su cargo.

Oficio ordinario N° 1.133, de 8 de julio de 2008, de la Directora del Instituto Nacional de Estadísticas, Sra. Mariana Schkolnik Chamudes, por medio del cual solicita iniciar un proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a Regional del INE correspondiente a la Región de Los Lagos.

Oficio ordinario N° 390, de 9 de julio de 2008, de l Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Sr. Hernán Rojas Olavarría, por medio del cual solicita iniciar concurso para proveer el cargo de Jefe/a División de Fiscalía, dado que el Sr. Gerardo Andrés Bravo Riquelme quién era ocupante de dicho cargo, presentó su renuncia voluntaria a contar del 1 de julio de 2008.

2.1.3).- Nombramientos.- Resolución N°55, de 24 de marzo de 2008, del Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sr. Fernando Rouliez Fleck, por medio de la cual nombra a doña Ana Eugenia Auger Vilugrón como Directora Regional del SENCE correspondiente a la Región de Valparaíso.

Comunicación N° 29.800, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que, mediante resolución N° 85, de 25 de marzo de 2008, don Carlos Guillermo Quintanilla Asencio ha sido nombrado como Subdirector Administrativo del Hospital de la Dirección Previsional de Carabineros.

Comunicación N° 29.797, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que, mediante resolución N° 150, de 24 de

septiembre de 2007, se nombró a don Francisco Fernando Vera Estefo, como Director Regional del Instituto Nacional de Estadísticas correspondiente a la Región de Coyhaique.

Comunicación N° 29.802, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que mediante resolución N° 231, de 16 de abril de 2008, se nombró a don Nibaldo Eugenio Pereira Valenzuela como Director Regional del Instituto de Normalización Previsional, correspondiente a la Región de La Araucanía.

Oficio ordinario N° 383, de 3 de julio de 2008, del Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Sr. Pablo Coloma Correa, por medio del cual nombra en el cargo de Subdirectora de Administración y Finanzas a la Sra. Jimena Zamora Valenzuela.

Oficio reservado N° 7, de 8 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sr. Fernando Rouliez Fleck, quien comunica el nombramiento en el cargo de Directora Regional, Regiones de Arica – Parinacota a la Sra. Antonella Missar del Carmen Muñoz Araya.

2.1.4).- Nombramiento transitorio y provisional.- Comunicación N° 29.801, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que se ha nombrado a don Luis Alberto Delgado Valledor como Director Administrativo Nacional de la Defensoría Penal Pública, en calidad de transitorio y provisional.

Comunicación N° 29.798, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que se ha nombrado a doña Margarita San Martín Pérez como Directora Regional del Instituto de Normalización Previsional correspondiente a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en calidad de transitoria y provisional.

Comunicación N° 29.799, de 30 de junio de 2008, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual informa que se ha nombrado a doña Andrea Valdivia Tudela, como Jefa de División de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en forma transitoria y provisional.

2.1.5).- Nombramiento de representantes del servicio en Comité de Selección.-

Oficio ordinario N° 344, de 8 de julio de 2008, de la Directora de la Oficina Nacional de Emergencia, Sra. Carmen Fernández Gibbs, por medio del cual designa a la Srta. Sara Leiva Casanova como su representante ante los Comités de Selección de cargos del mismo servicio.

Oficio ordinario N° 1.407, de 8 de julio de 2008, de la Directora del Servicio de Salud Osorno, Dra. Isabel Courard Délano, por medio del cual designa al Sr. Raúl Cárdenas Vidal como su representante ante el Comité de Selección del cargo de Subdirector/a Médico del Hospital Osorno.

Oficio ordinario N° 19/014, de 10 de julio de 2008, del Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, Sr. Fernando López Lizana, por medio del cual informa que ha designado como representantes titulares del servicio a su cargo, para participar en los comités de selección y proveer cargos de segundo nivel jerárquico, a los Sres. Hugo Briso y Luis Peña y como suplentes a los Sres. Luis Letelier y Heriberto Fortín.

Oficio ordinario N° 390, de 9 de julio de 2008, de l Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Sr. Hernán Rojas Olavarría, por medio del cual informa que ha resuelto nombrar al Sr. Manuel Miranda Hernández, como representante del servicio a su cargo, para participar en comités de selección para proveer cargos de segundo nivel jerárquico.

2.1.6).-Nombramiento de representantes de ministerio en Comité de Selección.-

Oficio ordinario N° 1.959, de 11 de julio de 2008, del Ministro de Obras Públicas, Sr. Sergio Bitar, por medio del cual designa a la Sra. Andrea Villavicencio Obrequé, como su representante ante los comités de selección que proveerán los cargos de segundo nivel jerárquico de los servicios de su dependencia.

2.1.7).-Solicitud de proposición de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 785, de 7 de julio de 2008, de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Patricia Poblete Bennett, por medio del cual propone al Ministro de Hacienda, un porcentaje de un 50% de Asignación de Alta Dirección Pública, asociado al cargo de Jefe/a División Técnica del Parque Metropolitano de Santiago.

Oficio ordinario N° 2.299, de 8 de julio de 2008, de la Ministra de Salud, Dra. María Soledad Barría Iroume, por medio del cual propone al Ministro de Hacienda, un porcentaje de 35% de Asignación de Alta Dirección Pública, asociado al cargo de Subdirector/a Médico del Centro de Referencia de Salud Peñalolén Cordillera Oriente.

2.1.8).- Informa asignación de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública.- Decreto N° 734 del Ministerio de Hacienda, de 26 de mayo de 2008, por medio del cual fija un porcentaje de 1% de Asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Jefe/a de División Función Administración y Gestión Institucional de la Fiscalía Nacional Económica.

Decreto N° 747 del Ministerio de Hacienda, de 26 de mayo de 2008, por medio del cual fija un porcentaje de 45% de Asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Jefe/a Departamento de Auditoría del Servicio de Salud Metropolitano Central.

Decreto N° 757 del Ministerio de Hacienda, de 29 de mayo de 2008, por medio del cual fija un porcentaje de 85% de Asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación.

2.1.9).- Varios.- Oficio ordinario N° 1.566-135, de 30 de junio de 2008, del Director Nacional del Instituto de Normalización Previsional, Sr. Rafael Del Campo Mullins, por medio del cual comunica la decisión de renovar el período de nombramiento del actual Director Regional de Aysén.

Oficio ordinario s/n°, del Director de la Dirección de Compras y Contratación Pública, Sr. Tomás Campero Fernández, por medio del cual solicita al Contralor General de la República, su pronunciamiento respecto a la obligación de efectuar proceso de selección para proveer el cargo de Jefe/a División de la Dirección de Compras y Contratación Pública, el cual no se encuentra contemplado en la actual estructura funcional. Adjunta informe de la División Jurídica del servicio a su cargo sobre la materia.

2.2.- Informe Estadístico Mensual.- Hace presente que les será remitido mediante correo electrónico el Informe Estadístico Mensual correspondiente al mes de junio de 2008.

2.3.- Cambio de universo de cargos del Sistema.- Señala que el artículo 60 de la ley N° 20.256 que establece normas sobre pesca recreativa, crea la planta de cargos de la Subsecretaría de Pesca y pone los cargos de Directivos zonales de SERNAPESCA bajo su dependencia, lo que implica su exclusión del Sistema.

Añade que, por otra parte, se incrementará el universo por otras vías tales como la creación del nuevo Servicio de Salud de Chiloé y del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, entre otros aún en debate legislativo.

2.4.- Presentación de Chilecompra a Contraloría General de la República.- Señala que el Director Nacional de Compras y Contratación Pública, Sr. Tomás Campero, hizo llegar una copia de la presentación que realizó a Contraloría consultando respecto de su decisión de no cubrir el cargo de Jefe/a de la División Tecnología y Desarrollo, vacante desde la renuncia de su último ocupante el pasado 4 de enero, como consecuencia de la reestructuración organizacional del servicio.

2.5.- Encuentro con Senadores.- Explica que se ha avanzado en la elaboración de la agenda del Consejo con Senadores representantes de diversos partidos, el que se llevaría a cabo el día 7 de agosto a las 12:00 Hrs.

Tras analizar la situación se acuerda, por unanimidad, invitar dos grupos, Alianza y Concertación, fijando reuniones en días distintos. A la primera de dichas reuniones se invitará, además, a los HH. Senadores señores García Ruminot y Novoa. **Acuerdo N° 1502**

2.6.- Seminario Taller de Altos Directivos Públicos.- Señala que se desarrolló el pasado jueves 10 de julio el Seminario "El secreto de los equipos de alto desempeño y la articulación de redes", dirigido a Altos Directivos Públicos y facilitado y conducido por el Dr. Rafael Echeverría. Añade que fue un gran éxito ya que asistieron 64 Altos Directivos, los que evaluaron la actividad con promedio 6,5. Concluye señalando que este Seminario fue financiado con cargo a fondos de la cooperación alemana –GTZ-, ganados competitivamente por la Dirección Nacional del Servicio Civil.

2.7.- Audiencia con Ministro del Interior.- Informa que, en cumplimiento de acuerdo N° 1493, la Secretaría Técnica del Consejo preparó una carpeta con los principales documentos emanados del Consejo y una minuta de los principales temas a bordar en dicha ocasión.

Se acuerda en que se remitirá la minuta a los integrantes del Consejo a fin de que éstos puedan plasmar sus observaciones antes de la reunión que tendrá lugar el día jueves 17 de julio a las 10:30 Hrs.

2.8.- Minuta de seguimiento legislativo.- Hace presente que se encuentra en las carpetas el informe de seguimiento legislativo, preparado por la Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública.

3.- Resultados de evaluación psicolaboral de postulantes al cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo de las Regiones de Atacama y O'Higgins.- Asisten, especialmente invitados, los representantes de la empresa consultora Trans Search señores Cristián Duarte y Rodrigo Baigorria. Asimismo, se hace presente la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señora Dinka Villarroel.

3.1.- SERVIU O'Higgins.- Se presentan los resultados de la evaluación de un total de 128 candidatos, de los cuales 38 cumplían con los requisitos. Añaden que del referido

universo 10 candidatos fueron calificados como idóneos, 4 como idóneos con observaciones, 13 como no idóneos y 11 desistieron.

Tras analizar los antecedentes y calificaciones obtenidas por los evaluados, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 10 candidatos mejor evaluados el día viernes 1 de agosto próximo a las 8:30 Hrs. **Acuerdo N° 1503**

3.2.- SERVIU Antofagasta.- Se presentan los resultados de la evaluación de un total de 24 candidatos, de los cuales 6 candidatos fueron calificados como idóneos, 5 como idóneos con observaciones, 9 como no idóneos y 4 desistieron.

Tras analizar los antecedentes y calificaciones obtenidas por los evaluados, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 10 candidatos mejor evaluados el día jueves 24 de julio próximo a las 9:00 Hrs. **Acuerdo N° 1504**

4.- Resultados de evaluación curricular de postulantes al cargo de Secretario/a General de la Junta de Aeronáutica Civil.- Se hace presente el profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señor Manuel Pinto.

La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez efectúa la presentación y explica que se recibieron 93 postulaciones mediante el Sistema de Postulación en Línea, cifra que se debería a la amplitud de las competencias técnicas definidas en el perfil.

Tras analizar las evaluaciones obtenidas por los postulantes en relación con sus antecedentes curriculares, se acuerda, por unanimidad, que pasen a la siguiente etapa del proceso de selección los 32 candidatos mejor evaluados. **Acuerdo N° 1505**

5.- Resultados de evaluación curricular de postulantes al cargo de Director/a Nacional de Obras Portuarias.- Se hace presente la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señora Dinka Villarroel.

La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez efectúa la presentación y explica que se recibieron 54 postulaciones mediante el Sistema de Postulación en Línea.

Tras analizar las evaluaciones obtenidas por los postulantes en relación con sus antecedentes curriculares, se acuerda, por unanimidad, que avancen a la siguiente etapa del proceso de selección los 16 candidatos mejor evaluados, sin perjuicio de que puedan incorporarse nuevos candidatos tras un último análisis de postulantes a practicar por la señora Subdirectora de Alta Dirección Pública. **Acuerdo N° 1506**

6.- Acta.- Se somete a consideración del Consejo el acta de sesión ordinaria N° 262, del pasado 8 de julio, la que es aprobada, por unanimidad, sin observaciones. **Acuerdo N° 1507**

7.- Informe de novedades.- La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

8.- Análisis Postulaciones.- Se recibe al Jefe de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Procesos de la Dirección Nacional del Servicio Civil, don Juan Ignacio Bravo, quien efectúa la presentación que aborda el análisis de postulantes y de la evolución de postulaciones conforme avanza el proceso de selección y sus eventuales

ampliaciones. En este último punto, el señor Bravo además presenta un modelo de predictivo del número de postulantes en los procesos de selección del Sistema.

En la primera parte de su presentación entrega algunas cifras reveladoras: un 47.5 de los postulantes han presentado sólo 1 postulación; un 36.4 entre 2 y 5; un 9.2 entre 6 y 10; un 4.4 entre 11 y 20, y un 2.0 entre 21 y 144.

Se analiza cuál debería ser la política a adoptar respecto de postulantes crónicos – atendido que la estadística del Sistema revela que algunos han efectuado hasta un total de 128.

A fin de adoptar decisiones respecto del punto con suficiente información, se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Dirección Nacional del Servicio Civil un informe más detallado de la muestra del 6,5 % de postulantes que incluye a quienes han presentado un mayor número de postulaciones a fin de conocer sus perfiles y los resultados de las referidas postulaciones. **Acuerdo N°1508**

En relación con la segunda parte de la presentación se extraen las siguientes conclusiones: en el primer nivel, en las tres semanas de convocatoria se produce aproximadamente un 75% del total de postulaciones y en la primera semana de ampliación se alcanza un 92% de la postulación final; en el segundo nivel, en las dos semanas de convocatoria postula aproximadamente el 80% del total y en la primera semana de ampliación esta cifra alcanza al 95%.

El Consejo solicita se evalúe la calidad de los postulantes que se presentan en la ampliación de los procesos de selección, así como información respecto del porcentaje de concursos con ampliación. Así se acuerda, por unanimidad. **Acuerdo N°1509**

El Consejo felicita el trabajo desarrollado por el Jefe de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Procesos de la Dirección Nacional del Servicio Civil, don Juan Ignacio Bravo.

9.- Presentación del perfil del cargo de Director del Servicio de Salud de Chiloé.-

Asiste, en representación de la señora Ministra de Salud, el Dr. Jorge Carabantes, Jefe de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas del Ministerio de Salud.

Antes de abordar el análisis del perfil de selección se consulta al representante del Ministerio de Salud respecto de los siguientes aspectos: avances del trabajo desarrollado conjuntamente por el Ministerio de Salud y la DIPRES respecto del monto de las Asignaciones de Alta Dirección Pública asociado a cargos del sector; situación de Directores de Servicios de Salud de Antofagasta y Araucanía Sur, y situación de cargos de atención primaria.

Sobre el particular el Dr. Jorge Carabantes señala que se sigue trabajando con DIPRES, a la vez que solicita el apoyo del Sistema para lograr el propósito de elevar el monto de la Asignación respecto de los cargos críticos del sector, ya que los mismos están muy por debajo de las rentas de mercado para cargos análogos. Añade que el criterio mayoritario es que los Directores de Hospital no deberían ganar más que los de Servicio de Salud.

El Consejo coincide en señalar que el análisis no debería circunscribirse sólo a los cargos de Directores de Hospital; que no debería atenderse al monto de la Asignación sino que al monto de la renta líquida final y que debería modificarse el

criterio que considera que la renta de los Directores de Servicio de Salud constituyen el techo de las rentas de los Directores de Hospital.

En relación con el segundo tema, señala que efectivamente, se solicitarán nuevos procesos de selección para proveer los cargos de Directores de Servicios de Salud de Antofagasta y Concepción.

Respecto del último tema, indica que la próxima semana se estaría ingresando a Contraloría el DFL que contendría las plantas de atención primaria.

Se hacen presentes las representantes de la empresa consultora Team Search señoras Carla fuenzalida y Paulina Donoso. Además, asiste el profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública, señor Conrado Müller.

El Dr. Carabantes inicia la presentación del perfil señalando que el recientemente creado Servicio de Salud de Chiloé encuentra su antecedente en la respectiva Unidad Provincial de Salud, la cual actuaba por delegación de funciones del antiguo Servicio de Salud LLANCHIPAL, hoy escindido en los Servicios de Chiloé y Reloncaví. Añade que pese a tratarse de un servicio pequeño su gestión no es fácil ya que los desafíos son importantes.

Indica que el ámbito de atribuciones del Servicio abarca 10 comunas; 1 Departamento de Salud; 9 Corporaciones de Salud, Educación y Atención del Menor; 7 Consultorios; 8 Centros Comunitarios de Salud; 73 Postas de Salud Rural; 5 Hospitales y un total de 142.830 beneficiarios.

Hace presente que se trata de un ámbito en el que tradicionalmente se derivaban los casos más complejos a Puerto Montt, pero que gracias a la contratación de especialistas ha adquirido un mayor nivel de autosuficiencia.

Entre los principales desafíos señala los siguientes: coordinar una red asistencial de nivel primario en territorio de amplia ruralidad e incluir en dicha coordinación a los actores más relevantes del entorno; fortalecer la institución considerando que se trataba de una Unidad Provincial que pasó a ser Servicio de Salud, con la dificultad asociada de contar con pocos profesionales disponibles, y actuar como gestor de una red asistencial compleja. Concluye señalando que el elegido deberá continuar impulsando la reforma sectorial y el Régimen de Garantías en Salud en el territorio de Chiloé y liderar la consolidación del nuevo Servicio de Salud. En atención a lo anterior, destaca que en el perfil debe privilegiar rasgos tales como innovación y flexibilidad; capacidad gerencial y gestión de redes.

El Consejo, por unanimidad, acuerda la aprobación del perfil con las siguientes modificaciones en los ponderadores asociados a los atributos del perfil: reducir de 20 a 10% el ponderador del atributo A1. Visión Estratégica y aumentar de 15% a 20% los ponderadores de los atributos A.2 y A.3, Gestión y Logro y Relación con el Entorno y Articulación de Redes. **Acuerdo N°1510**

Enseguida, se acuerda, por unanimidad, proponer una Asignación de Alta Dirección Pública asociada al cargo de 75%. **Acuerdo N°1511**

10.- Perfiles.- Se someten a la consideración del Consejo los perfiles de selección de los siguientes cargos: Director/a Hospital Villarrica del Servicio de Salud Araucanía Sur; Subdirector/a Médico del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota; Jefe/a División Presupuesto de la Oficina Nacional de Emergencia; Subdirector/a Jurídico/a, Subdirector/a Estudios y Desarrollo, Subdirector/a Administración y Finanzas y

Subdirector/a de Operaciones, todos del Servicio de Registro Civil e Identificación, Jefe/a División Jurídica del Instituto Nacional de estadísticas, y Director/a Regional del Instituto de Normalización Previsional, Región del Libertador B. O'Higgins los que se aprueban por unanimidad. **Acuerdo N° 1512**

11.- Varios.- Los miembros del Consejo plantearon los siguientes temas no incluidos en la tabla de la presente sesión:

11.1.- Cuadro de remuneraciones de cargos del sector salud adscritos al Sistema.- El Consejero señor Waissbluth solicita se le remita un cuadro que de cuenta de las remuneraciones totales y del porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado a cargos del sector salud adscritos al Sistema.

La señora Subdirectora del Alta Dirección Pública compromete el envío requerido.

12.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de Sesión N° 263.
2. Oficio reservado N° 29, de 9 de julio de 2008.
3. Oficio ordinario N° 1.133, de 8 de julio de 2008 .
4. Oficio ordinario N° 390, de 9 de julio de 2008.
5. Resolución N° 55, de 24 de marzo de 2008.
6. Comunicación N° 29.800, de 30 de junio de 2008.
7. Comunicación N° 29.797, de 30 de junio de 2008.
8. Comunicación N° 29.802, de 30 de junio de 2008.
9. Oficio ordinario N° 383, de 3 de julio de 2008.
10. Oficio reservado N° 7, de 8 de julio de 2008.
11. Comunicación N° 29.801, de 30 de junio de 2008.
12. Comunicación N° 29.798, de 30 de junio de 2008.
13. Comunicación N° 29.799, de 30 de junio de 2008.
14. Oficio ordinario N° 344, de 8 de julio de 2008.
15. Oficio ordinario N° 1.407, de 8 de julio de 2008.
16. Oficio ordinario N° 19/014, de 10 de julio de 2008.
17. Oficio ordinario N° 1.959, de 11 de julio de 2008.
18. Oficio ordinario N° 785, de 7 de julio de 2008.
19. Oficio ordinario N° 2.299, de 8 de julio de 2008.
20. Decreto N° 734 del Ministerio de Hacienda, de 26 de mayo de 2008.
21. Decreto N° 747 del Ministerio de Hacienda, de 26 de mayo de 2008.
22. Decreto N° 757 del Ministerio de Hacienda, de 29 de mayo de 2008.
23. Oficio ordinario N° 1.566-135, de 30 de junio de 2008.
24. Oficio ordinario s/n°, sin fecha, ChileCompra.
25. Minuta: Estado de tramitación de iniciativas legislativas vinculadas al Sistema de Alta Dirección Pública, al 15 de julio de 2008.
26. Perfil de selección del cargo de Director/a del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región Atacama.
27. Perfil de selección del cargo de Director/a del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
28. Perfil de selección del cargo de Director/a del Servicio de Salud Chiloé.
29. Presentación de Análisis curricular del cargo de Director/a Nacional de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.
30. Presentación de Análisis curricular del cargo de Secretario/a General de la Junta de Aeronáutica Civil.
31. Acta de sesión ordinaria N° 262 y su respectivo resumen de acuerdos.
32. Acuerdos pendientes al 15 de julio de 2008.

33. Informe de novedades al 15 de junio de 2008.
34. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
35. Informe de prensa al 14 de julio de 2008.

Siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.

Sr. Mario Weissbluth Subelman, Consejero.

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica.
